



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992600799001
RAZÓN SOCIAL: AGRICOLA Y VETERINARIA INSUMOS S.A.

NOMBRE COMERCIAL: AGRIVETIN
REPRESENTANTE LEGAL: URRESTO JIMENEZ JIMMY ALFONSO
CONTADOR: AVILA BUSTAMANTE CARLOS LUIS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/01/2009
FEC. INSCRIPCIÓN: 06/02/2009 FEC. ACTUALIZACIÓN: 12/08/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MENOR DE INSUMOS AGRICOLAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: SALITRE Parroquia: EL SALITRE (LAS RAMAS) Ciudadela: VERNAZA PLACIDO Calle: 24 DE MAYO Numero: SOLAR 7 Intersección: 9 DE OCTUBRE Manzana: 98 Referencia ubicación: FRENTE AL CUERPO DE BOMBEROS Celular: 0990064982 Celular: 0993433555 Email: serjton_247@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiere bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	4	ABIERTOS	4
JURISDICCIÓN	1 ZONA EN GUAYAS	CERRADOS	0